

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19303 *Resolución de 26 de octubre de 2021, de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional.*

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 38 I) de las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, dispongo:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y previo informe favorable del 13 de diciembre del 2017 de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad Europea Miguel de Cervantes, publicado ya en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, mediante Resolución 21 de junio de 2021 de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de fecha 10 de julio de 2021.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

La modificación del plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurada conforme figura en su anexo.

Valladolid, 26 de octubre de 2021.–El Rector, David García López.

ANEXO

Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional

El plan de estudios del título de Grado en Terapia ocupacional por la Universidad Europea Miguel de Cervantes está diseñado por materias (unidad académica que incluye varias asignaturas que se conciben de manera integrada).

La secuenciación de las diferentes materias dentro del plan responde a un itinerario de aprendizaje basado en los conocimientos secuenciados que el alumno debe ir conociendo a lo largo de los semestres.

Así, se inicia el aprendizaje desde una perspectiva básica, introductoria, desarrollando la base que todo estudiante debe conocer. Posteriormente se aborda el enfoque de materias obligatorias y optativas, finalizando con materias de prácticas externas y trabajo fin de grado.

El progreso y resultado final del aprendizaje del alumno se consolidará en función de la optativa que elija el alumno en función de sus preferencias. Con la optatividad se intensifica el aprendizaje sobre el área de conocimiento que decida el alumno. En la presente titulación la oferta será de 36 ECTS de los que el alumno debe cursar 18

Cada una de las materias que componen el plan está formada por asignaturas de 6 créditos ECTS cada una, formando un total de 240 créditos ECTS.

Las asignaturas de prácticas externas tienen un peso importante en el plan de estudios del grado. El estudiante debe cursar 12 ECTS en tercer curso y otros 12 ECTS en cuarto curso.

Este grado se puede cursar en la modalidad presencial.

La distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia es la siguiente:

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia		Créditos
BA	Formación Básica.	60
OB	Obligatorias.	132
OP	Optativas.	18
PE	Prácticas externas.	24
TFM	Trabajo Fin Máster.	6
	Total.	240

La organización del plan de estudios se presenta en la siguiente tabla:

Módulo	ECTS	Materia	ECTS	Asignaturas	ECTS	Carácter
Formación Básica.	60	Ciencias básicas relacionadas.	24	Antropología y Sociología.	6	BA-MR
				Psicología.	6	BA-MR
				Psicología del desarrollo y envejecimiento.	6	BA-MR
				Procesos Psicológicos Básicos.	6	BA-MR
		Ciencias básicas de la salud.	24	Anatomía Humana.	6	BA-MR
				Neuroanatomía.	6	BA-MR
				Fisiología Humana.	6	BA-MR
				Cinesiología.	6	BA-MR
		Ética.	6	Bioética, intervención en equipo interdisciplinar y desarrollo profesional.	6	BA-OR
		Investigación en terapia ocupacional.	6	Métodos de investigación en ciencias de la salud.	6	BA-MR

Módulo	ECTS	Materia	ECTS	Asignaturas	ECTS	Carácter		
Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia.	96	Teoría y técnicas de terapia ocupacional.	24	Fundamentos de la Terapia Ocupacional.	6	OB		
				Evaluación e intervención en TO.	6	OB		
				Actividades de la vida diaria.	6	OB		
				Actividades ocupacionales aplicadas.	6	OB		
		Terapia ocupacional en contexto comunitario.	30			Ergonomía y accesibilidad.	6	OB
						Psicomotricidad y deporte adaptado.	6	OB
						Terapia ocupacional comunitaria.	6	OB
						Inserción sociolaboral.	6	OB
						Salud Pública.	6	OB
		Autonomía e independencia funcional.	42			Productos de apoyo, órtesis y prótesis.	6	OB
						Terapia ocupacional en neurorrehabilitación.	6	OB
						Terapia ocupacional en salud mental.	6	OB
	Intervención en infancia: pediatría y educación.					6	OB	
	Terapia ocupacional en geriatría.					6	OB	
	Terapia ocupacional en patología traumática.					6	OB	
	Intervención en pluridiscapacidad.	6			6	OB		
					6	OB		
	Afecciones Médicas, Quirúrgicas y Psiquiátricas.	36	Afecciones quirúrgicas y psiquiátricas.	12	Psicopatología.	6	OB	
Afecciones Quirúrgicas.					6	OB		
Afecciones médicas.		24			Patología neurológica.	6	OB	
					Afecciones Médicas y Geriátricas.	12	OB	
					Afecciones Pediátricas.	6	OB	
Formación Optativa.	36	Técnicas aplicadas.	18	TICs aplicadas.	6	OP		
				Técnicas aplicadas: arteterapia, musicoterapia, terapia asistida con animales.	6	OP		
				Intervención grupal en Terapia Ocupacional.	6	OP		
	Autonomía e independencia funcional.	18			Trastornos de comunicación y deglución asociados a actividades de la vida diaria.	6	OP	
					Desarrollo y control motor.	6	OP	
					Calidad de vida en mayores.	6	OP	
					6	OP		
Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado.	30	Prácticas externas.	24	Prácticas externas I.	12	PE		
				Prácticas externas II.	12	PE		
		6	Trabajo Fin de Grado.	6	TFG			